

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5832** JAIZKIBEL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 173.1 y 176.1 de la Ley de Sociedades de Capital se convoca Junta General ordinaria de accionistas de la entidad mercantil "Jaizkibel, S.A.", que tendrá lugar en el Hotel Jaizkibel, sito en Hondarribia-Fuenterrabía, Baserritar Etorbidea, número 1, a las dieciocho horas del día 25 de junio de 2014, miércoles, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Delegación en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar, indistintamente, la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general y para desarrollar, subsanar y completar los mismos, y apoderamiento al Secretario de la Junta General para expedir certificación y efectuar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Aprobación del acta de la sesión por alguno de los procedimientos legales previstos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria.

En Hondarribia-Fuenterrabía a, 15 de mayo de 2014.- La Presidenta del Consejo de Administración, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Olazábal Zabalo.

ID: A140027137-1